

| MANTENIMIENTO DEL EMPLEO | CONDICIONES | | BONIFICACIÓN MENSUAL | DURACIÓN | NORMATIVA APLICABLE |
|---|---|---------------------------|--|-------------|---------------------|
| | <u>Empleo selectivo</u> Contratación indefinida de personas trabajadoras que hubieran cesado en la empresa por IP Total o Absoluta sin derecho a reincorporación al puesto | Readmitidas en la empresa | 138 € | 2 años | Art. 15 RDL |
| > 55 años reincorporadas a la misma empresa en diferente categoría | | | | | |
| > 55 años contratadas en distinta empresa | | | | | |
| <u>Cambio de puesto de trabajo o función diferente</u> <ul style="list-style-type: none"> Trabajadoras que por razón de riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural sean destinadas a un puesto de trabajo o función diferente y compatible con su estado. Trabajadoras y trabajadores que por razón de enfermedad profesional cambien de puesto en la misma empresa o desempeñen uno compatible con su estado en otra distinta. | | 138 € | Periodo de permanencia en el nuevo puesto de trabajo o función | Art. 19 RDL | |